



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA

CANAS - CUSCO

Cuna de la Nación Kana



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 141-2024-MDCH/A

Checca, 30 de julio de 2024.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA, PROVINCIA DE CANAS, REGIÓN CUSCO.

VISTO:

El Informe N° 309-2024-NCHV/OPP/MDCH, de fecha 30 de julio del 2024, el Jefe de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones, CPC. Neftaly Choque Vilca, remite informe de mayores ingresos para incorporar rubro 08, 09; TIPO 02, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por Ley N° 30305, señala que "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son Órganos de Gobierno Local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia (...)" ; lo que debe ser concordado con lo dispuesto por el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades que especifica que: "Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia". En ese sentido la autonomía que la Constitución Política del Perú, establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativo y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el Numeral 50.1 del artículo 50 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, permite incorporar mediante Resolución del Titular de la Entidad; el Crédito Suplementario por Incorporación de Mayores Fondos y por saldos de balance que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal conforme lo señala en el párrafo 3. Los Saldos de Balance, constituidos por recursos financieros provenientes de fuente de financiamiento distinta a Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal, así mismo conforme la captación de mayores recursos producto del Flujo de Ingresos constituyen créditos suplementarios para su incorporación;

Que es necesario incorporar en el Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Checca, Provincia de Canas y Departamento de Cusco, el Crédito Suplementario de las siguientes Fuentes de Financiamiento: Recursos directamente recaudados, rubro 09 Recursos Directamente Recaudados y Recursos Determinados rubro 08 Ingreso Municipal;

Que, conforme a la Directiva N° 001-2024-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria aprobado por la Resolución Directoral N° 0009-2024-EF/50.01; en su capítulo IV Disposiciones Especiales para las Modificaciones Presupuestarias del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, Sub Capítulo IV, Modificaciones Presupuestarias del Gobierno Local, en su Artículo 27° Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional, punto C) indica que las incorporaciones de mayores ingresos públicos se realizan mediante Resolución del Titular del Pliego y se utiliza el modelo N° 3/GN, en concordancia con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1440 artículo 50;

Que, mediante Informe N° 309-2024-NCHV/OPP/MDCH, de fecha 30 de julio del 2024, el Jefe de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones, CPC. Neftaly Choque Vilca, remite informe de mayores ingresos para incorporar rubro 08, 09; TIPO 02;

Por los fundamentos expuestos y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440 Sistema Nacional de Presupuesto; la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Organiza de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: OBJETO

Autorizase la incorporación de mayores ingresos públicos en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de Checca de la Provincia de Canas del Departamento de Cusco, para el Año Fiscal 2024, hasta por la suma de **S/ 27, 307.00 (Veinti Siete Mil Trescientos Siete con 00/100 soles)** producto de la captación de mayores recursos y conforme se adjunta las Notas de Modificación Presupuestaria de **Tipo 002 N° 0210 y 0211** correspondiente al **mes de julio** del año 2024, de acuerdo al detalle siguiente:

Con el Pueblo por Delante

Palacio Municipal Plaza de Armas s/n, Checca - Canas - Cusco

munichecca20232026@gmail.com

Municipalidad Distrital de Checca



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA

CANAS - CUSCO

Cuna de la Nación Kana



INGRESOS

(En soles)

Recursos Directamente Recaudados

1.3.1.1.1.99 Otros Productos Agrícolas y Forestales	S/	360.00
1.3.2.1.1.1 Registro Civil	S/	804.00
1.3.2.1.1.3 Licencias	S/	16.00
1.3.2.5.2.2 Inspección Ocular	S/	1,210.00
1.3.2.9.1.5 Puestos, Kioskos y Otros	S/	817.00
1.3.2.10.1.1 Formularios	S/	70.00
1.3.3.2.2.3 Servicios Publicitarios y de Radio Difusión	S/	388.00
1.3.3.5.2.2 Maquinarias y Equipos	S/	20,075.00
1.3.3.5.3.99 Otros Alquileres	S/	895.00
1.3.3.9.2.1 Baños Municipales	S/	230.00
1.3.3.9.2.4 Servicios Catastrales	S/	40.00
1.3.3.9.2.17 Servicios por Reconocimiento de Carnes y otros	S/	8.00
1.3.3.9.2.18 Suministro de Energía	S/	40.00
1.5.5.1.4.99 Otros Ingresos Diversos	S/	1,976.00

Impuestos Municipales

1.1.2.1.1.1 Predial	S/	372.00
1.5.1.1.1.1 Intereses por Depósitos Distintos de Recursos por Priv	S/	6.00

TOTAL INGRESOS

S/ 27, 307.00

EGRESOS

(En soles)

SECCIÓN SEGUNDA	: Instancias Descentralizadas	
PLIEGO	: Municipalidad Distrital de Checca	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	: Acciones Centrales	
PRODUCTO / PROYECTO	: Sin Producto	
ACTIVIDAD / OBRA	: Gestión Administrativa	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: Impuesto Municipal	
Categoría de Gasto	: Gasto de Capital	
Tipo de Transacción	: Gastos presupuestarios	
Genérica del Gasto	: 2.6.	S/378.00
SECCIÓN SEGUNDA	: Instancias Descentralizadas	
PLIEGO	: Municipalidad Distrital de Checca	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	: Puesta en Valor y Uso Social del Patrimonio Cultural	
PRODUCTO / PROYECTO	: Mejoramiento del Servicio de Atención y Promoción de la Identidad Socio Cultural y Deportiva en el Distrito de Checca - Canas	
ACTIVIDAD / OBRA	: Fortalecimiento de Capacidades	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: Recursos Directamente Recaudados	
Categoría de Gasto	: Gasto de Capital	
Tipo de Transacción	: Gastos presupuestarios	
Genérica del Gasto	: 2.6.	S/4,637.00

Con el Pueblo por Delante

Palacio Municipal Plaza de Armas s/n, Checca - Canas - Cusco

munichecca20232026@gmail.com

Municipalidad Distrital de Checca



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA

CANAS - CUSCO



Cuna de la Nación Kana



SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
 PLIEGO : Municipalidad Distrital de Checca
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL : Acciones Pres que no Resultan en Producto
 PRODUCTO / PROYECTO : Sin Producto.
 ACTIVIDAD / OBRA : Mantenimiento de Infraestructura Publica
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Directamente Recaudados
 Categoría de Gasto : Gasto de Capital
 Tipo de Transacción : Gastos presupuestarios
 Genérica del Gasto : 2.6. S/ 3,891.00



SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
 PLIEGO : Municipalidad Distrital de Checca
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL : Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular
 PRODUCTO / PROYECTO : Mejoramiento de los Servicios Operativos o Misionales Institucionales en la Gestión de los Procesos de Aprendizaje Educativo en el Distrito de Checca - Canas - Cusco
 ACTIVIDAD / OBRA : Fortalecimiento de Capacidades
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Directamente Recaudados
 Categoría de Gasto : Gasto de Capital
 Tipo de Transacción : Gastos presupuestarios
 Genérica del Gasto : 2.6. S/ 9,384.00



SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
 PLIEGO : Municipalidad Distrital de Checca
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL : Mejora de la Sanidad Animal
 PRODUCTO / PROYECTO : Mejoramiento de los Servicios de Apoyo al Desarrollo Productivo en la Cadena Productiva de Vacunos y Ovinos en Ámbito del Distrito de Checca - Canas - Cusco
 ACTIVIDAD / OBRA : Protección Sanitaria Animal
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Directamente Recaudados
 Categoría de Gasto : Gasto de Capital
 Tipo de Transacción : Gastos presupuestarios
 Genérica del Gasto : 2.6. S/ 9,017.00



TOTAL PLIEGO S/ 27,307.00

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTAS DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces, elabora las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma y Resolución.

ARTÍCULO TERCERO: PRESENTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN

Copia fedateada de la presente Resolución y las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" se presenta, dentro de los cinco (05) días calendarios siguientes de su aprobación, a la Municipalidad Provincial de Canas.

Con el Pueblo por Delante

Palacio Municipal Plaza de Armas s/n, Checca - Canas - Cusco

munichecca20232026@gmail.com

Municipalidad Distrital de Checca



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA

CANAS - CUSCO

Cuna de la Nación K'ana



ARTÍCULO CUARTO: TRANSCRIBIR la presente Resolución a la Unidad de Informática y Estadística, para que efectúe la publicación en el portal Web de transparencia de la Entidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA

Lic Oscar Tinta Ayma
DNI 40371042
ALCALDE



- C.C.
- o Gerencia Municipal.
 - o Oficina de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones.
 - o Unidad de Informática y Estadística
- Archivo.

Con el Pueblo por Delante

Palacio Municipal Plaza de Armas s/n, Checca - Canas - Cusco

munichecca20232026@gmail.com

Municipalidad Distrital de Checca